EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.392.369 — Año LXII - Nº 20.108 — 16 páginas — Precio $ 350.- — SANTA FE, MARTES 21 DE AGOSTO DE 1979 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Protesta formal de nuestro país a E. U.

La Cancillería rechazó expresiones del vocero norteamericano.- Las relaciones bilaterales

BUENOS AIRES, 21 (NA). — La Cancillería entregó al embajador de los Estados Unidos, Raúl Castro, una nota en la que afirma que las declaraciones del vocero del Departamento de Estado norteamericano, Tom Reston, sobre "procedimientos ordenados por la justicia argentina" en el país "perturban el necesario clima de entendimiento que debe regir" las relaciones entre las dos naciones.

La nota entregada personalmente a Castro destaca la improcedencia de las declaraciones de Reston, pues "cuestionan actos de exclusiva competencia del Estado nacional y que están fuera de toda jurisdicción extranjera".

La Cancillería informó oficialmente que respondiendo a una citación de su dirección de política y planeamiento, concurrió al Palacio San Martín el embajador de los Estados Unidos en Buenos Aires, Raúl Castro.

El motivo de la convocatoria permitió que el titular de dicha dependencia, embajador Enrique Lupiz, le entregara al diplomático norteamericano una nota referida a las declaraciones efectuadas por Tomas Reston, vocero del Departamento de Estado, con relación a "procedimientos ordenados por la justicia argentina en el país.

El documento destaca la improcedencia de las declaraciones "que cuestionan actos de la exclusiva competencia del Estado nacional y que están fuera de toda jurisdicción extranjera".

"Por otra parte se señala además que tales declaraciones no guardan coherencia con lo conversado oportunamente por el canciller, brigadier Carlos Washington Pastor, y el secretario de Estado de los Estados Unidos, Cyrus Vance".

Las referidas conversaciones mantenidas en Quito, con motivo de la asunción del nuevo gobierno ecuatoriano, pusieron de relevancia la coincidencia ideológica y política de las dos naciones y, según destaca la nota, "las declaraciones de Reston, además, perturban el necesario clima de entendimiento y cordialidad que debe regir las relaciones entre la Argentina y los Estados Unidos".

CON PASTOR REUNIOSE EL PRESIDENTE

El canciller hará hoy declaraciones

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, analizó hoy con el ministro de Relaciones Exteriores y Culto la situación planteada con Estados Unidos a raíz de las declaraciones de voceros del gobierno de ese país respecto a los derechos humanos, la nota cursada por nuestra Cancillería y las últimas manifestaciones producidas en el día de ayer.

Con respecto a la situación planteada con Estados Unidos, las fuentes indicaron que el canciller Pastor mantendrá esta tarde una reunión con la prensa en la cual se referirá al tema.

Fue llamado Aja Espil

BUENOS AIRES 21 (NA) — El embajador argentino en Estados Unidos, Dr. Jorge Aja Espil, fue llamado a esta capital y se reunirá con el conciller, reunirá con el canciller Carlos Washington Pastor, según se informó en el Palacio San Martín.

La convocatoria de Aja Espil, tendría por objeto el de analizar con el diplomático, aspectos de las relaciones bilaterales entre los dos países, especialmente tras la protesta argentina por recientes declaraciones consideradas lesivas para la soberanía nacional, formuladas por el vocero del Departamento de Estado norteamericano Thomas Reston.

Pedido de E. U. a su embajador en Buenos Aires

WASHINGTON 21 (UPI.) — El Departamento de Estado preocupado por la situación de los derechos humanos en Argentina, anunció hoy que ordenó a su embajada en Buenos Aires que determine si los prisioneros políticos argentinos son confinados y asesinados en campos de concentración secretos.

Tom Reston, un vocero del departamento, dijo que el gobierno militar argentino respondió a los informes sobre prisiones políticas y ejecuciones secretas invitando a la Comisión Iteramericana de Derechos Humanos, dependiente de la OEA. Reston añadió que el Departamento de Estado espera que esa comisión no sufra interferencias en las investigaciones.

El portavoz dijo que el gobierno que encabeza el Gral. Jorge Rafael Videla, reconoce que mantiene prisioneros políticos. Pero agregó que además de esos individuos, se han registrado denuncias sobre "instalaciones carcelarias clandestinas", donde algunos desaparecidos fueron confinados y muertos.

El funcionario norteamericano dijo: "Solicitamos a nuestra embajada en Buenos Aires que investigue. No hemos logrado confirmar ni desvirtuar esas versiones. El gobierno argentino ha declarado que en ese país no hay instalaciones carcelarias clandestinas".

Reston también dijo: "Seguimos seriamente preocupados por los derechos humanos en la Argentina, en particular por la suerte de muchos que han desaparecido. Seguimos expresando nuestra preocupación al gobierno argentino y le urgimos a que restaure el respeto completo de los derechos humanos y el imperio de la ley".

Reston no detalló las

(Pasa a pág. 2ª, col. 4ª)

Viola agasajará a la delegación militar soviética

BUENOS AIRES, 21 (NA). — La delegación militar soviética que visitará la Argentina durante seis días, respondiendo a una invitación del Comando en Jefe del Ejército, llegará esta tarde al aeropuerto de Ezeiza.

La delegación que preside el teniente general Ivan Jacovich Braiko, subjefe de la Dirección General de Estudios Militares del Ministerio de Defensa de la URSS, será recibida en Ezeiza por el comandante de Institutos Militares, general José Montes.

Acompañan al general Braiko los coroneles A. A. Smirnov, de la Dirección General de Estudios Militares, y B. A. Marencov, profesor de la Academia Militar "Frunze", y el teniente coronel E. D. Lijutin, de la Dirección de Relaciones Públicas del Ministerio de Defensa Soviético.

Mañana, a las 12.30, la delegación será agasajada en el edificio "Libertador" por el comandante en jefe del Ejército, teniente general Roberto Eduardo Viola, oportunidad en la que se entregará la medalla de oro del Estado Mayor General del Ejército al general Braiko y medallas de plata a los restantes oficiales soviéticos.

En esa ceremonia —según se informó oficialmente— hablará el general Viola y el general Braiko.

La delegación soviética permanecerá en la Argentina hasta el próximo lunes y durante su estada visitará distintos establecimientos militares y mantendrá contactos con oficiales argentinos.

En setiembre venidero, una delegación militar argentina encabezada por el comandante de Institutos Militares, general Montes, realizará una visita similar a la Unión Soviética.

Es aguardada en Corrientes la corbeta "Uruguay"

CORRIENTES, 21 (Télam). — La histórica corbeta "Uruguay", ahora transformada en museo nacional, arribará en las últimas horas de la tarde al puerto de esta ciudad, donde permanecerá hasta el domingo próximo. Durante ese lapso podrá ser visitada por el público.

La corbeta "Uruguay", de singular prestigio dentro de la Armada y famosa por sus viajes al sector antártico, visitará luego los puertos de Formosa, Barranqueras (Chaco) y La Paz (Entre Ríos), donde también podrá ser visitada por la población.

Ejercitaciones de unidades navales

MAR DEL PLATA, 21 (Télam). — Invitados por el comandante en jefe de la Armada, almirante Armando Lambruschini, arribaron esta mañana al aeropuerto local funcionarios nacionales que, procedentes de Buenos Aires, presenciarán las ejercitaciones navales.

Integran la delegación el subsecretario de Culto, coronel (R) Ernesto Repetto Peláes; el rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Dr. Lucas J. Lennon; el subsecretario de dicha casa de altos estudios, Dr. Carlos Bianchi y el decano de la Facultad de Odontología, capitán de navío odontólogo, Lionel de la Serna.

A su arribo al aeropuerto de Camet fueron recibidos por el jefe de relaciones públicas de la Región Naval Mar del Plata y de la Fuerza de Submarinos, capitán de corbeta Miguel Angel Otero Lacoste.

El traslado de las autoridades invitadas se realizó en un helicóptero naval hasta el portaaviones "25 de Mayo", buque insignia de la Flota de Mar, del cual desembarcarán en las últimas horas de la tarde para emprender el regreso a la capital federal.

Con 13 jóvenes pampeanos se reunirá Videla

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, almorzará mañana, en la Casa de Gobierno, con un grupo de trece jóvenes representativos de diversas actividades de la provincia de La Pampa.

También asistirán los secretarios del área presidencial y otros funcionarios.

Saludó a Pastor el titular del partido UDC de Alemania

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El presidente del Partido Unión Demócrata Cristiano de la República Federal de Alemania, Alfredo Dregger, quien se encuentra de visita en el país, concurrió al Palacio San Martín y presentó sus saludos al canciller, brigadier mayor Carlos Washington Pastor.

Si bien no se dio información oficial al respecto, trascendió de fuentes autorizadas que la entrevista había tenido un mero carácter protocolar.

Investigarán en Mendoza denuncias sobre viviendas

MENDOZA, 21 (NA). — El fiscal de Estado Dr. Carlos Alberto García Regueira, anunció que se iniciará una profunda investigación acerca de las denuncias sobre presuntas irregularidades en el Instituto Provincial de la Vivienda, poco antes que asumiera el nuevo interventor en ese organismo, mayor ingeniero (R) Alberto Andaluz de Rosas.

"La Fiscalía tomará todos los recaudos conducentes para determinar en qué medida los hechos ocurridos afectan el interés fiscal", se indicó en un comunicado difundido hoy.

Andaluz de Rosas, actual titular de la Dirección de Construcciones, reemplaza al mayor (R) Hugo Mechulán, muerto en un accidente de tránsito el viernes último cuando retornaba de la cordillera junto con el subcomisario Ramón Cano, de la seccional de Uspallata, aparentemente citado por autoridades del gobierno por motivos no revelados.

La designación del nuevo funcionario se produjo en medio de insistentes versiones sobre la desaparición o robo de numerosos expedientes relacionados con las imputaciones que formulara el ex ministro de Bienestar Social Francisco Navarro Hinojosa, contra Mechulán sobre presuntas irregularidades en la adjudicación de un barrio.

Según se pudo saber en fuentes policiales, ayer, se habría llevado a cabo una investigación en el Instituto de la Vivienda en torno a la desaparición de expedientes y fotos del despacho del ex interventor.

Según el diario "Los Andes", varios empleados fueron sometidos a interrogatorios.

Mientras tanto, el fiscal de Estado Dr. García Regueira, emitió un comunicado en el que expresa que "con motivo del telegrama que le fue enviado por un grupo de ciudadanos y dado a publicidad, la Fiscalía de Estado hace saber:

"1º) Que en fecha 12 de junio del corriente año recibió del señor interventor del Instituto Provincial de la Vivienda, mayor Hugo Alberto Mechulán, que ha fallecido, una nota acompañando su respuesta a notas que le fueron cursadas por el ex ministro de Bienestar Social a los efectos de determinar si correspondía promover algún tipo de acción administrativa.

"2º) Que esta Fiscalía tomó y tomará todos los recaudos conducentes para determinar en qué medida, los hechos ocurridos afectan de algún modo el interés fiscal.

"3º) Que si bien dada la índole de sus funciones la labor de la Fiscalía de Estado es ajena a toda publicidad, excepcionalmente, y por razones circunstanciales, oportunamente informará con toda amplitud".

Portaaviones soviético con pista cubierta

WASHINGTON, 21 (UPI). — La Unión Soviética está construyendo lo que los expertos navales y de Inteligencia de los Estados Unidos consideran que es su primer portaaviones nuclear con una gran pista cubierta de despegue, dice la publicación "Semana de la Aviación y Tecnología Espacial".

Informa la revista que algunas partes para modelos de portaaviones, que se cree desplazarán 50.000 toneladas, están siendo construidas en la zona de Murmansk, y que algunos componentes se ensamblan en otra parte.

Advertencia castrense en Bolivia

LA PAZ 21 (Latin). — Las fuerzas armadas de Bolivia salieron al paso de un juicio criminal presentado ante el Parlamento, contra el ex presidente general Hugo Banzer (1971-1978), para advertir que no admitirán el insulto y la calumnia contra sus miembros, cualquiera sea su rango o jerarquía.

El general Banzer gobernó Bolivia, precisamente en nombre de las fuerzas armadas, durante los últimos siete años.

Derrocado el 21 de julio de 1978 por su ex ministro del Interior, general Juan Pereda el general Banzer se encuentra sometido al fuero jurídico de sus enemigos que en el Parlamento anunciaron la instauración de un juicio de responsabilidades.

Aníbal Aguilar Peñarrieta, un abogado que vivió en el exilio durante el gobierno banzerista, no vaciló en presentar una solicitud de juicio criminal ante el Parlamento por supuestos delitos contra la seguridad nacional cometidos en el ejercicio de sus funciones, incluyendo un grave cargo de haber permitido y alentado el espionaje chileno en Bolivia.

Aguilar Peñarrieta fue más allá cuando revisando los antecedentes del general Banzer, calificó a este de obscuro cadete al que además señala de haberse robado un reloj de sus compañeros cuando estudiaba en el Colegio Militar.

Esta acusación provocó que un ex compañero de armas de Banzer, el general Hugo Emilio Veintemillas, saliera en su defensa para increpar a Aguilar Peñarrieta a quien acusa de recurrir a la calumnia para tratar de mancillar el buen nombre de un pundoroso militar.

Horas después de esta defensa, publicada en avisos pagados de los diarios de esta capital, el Comando en Jefe de las fuerzas armadas emitió un comunicado en el que sostiene que ha examinado con mucha preocupación, los términos de insulto y diatriba a los que ha recurrido el Dr. Aníbal Aguilar Peñarrieta.

Se excusó Rusia ante nuestro país

MOSCU, 21 (EFE). — Las autoridades del Festival de Cine de Moscú presentaron hoy sus excusas al embajador argentino en la URSS, Leopoldo Bravo, por la proyección de una película agraviante para la Argentina.

El primer día del certamen de Moscú, se proyectó una película "Raíces de aflicción", cuyo contenido hería los sentimientos patrióticos de los argentinos, según hizo constar en una nota formal de protesta a la Dirección del Festival el jefe de la delegación argentina de cine, Ernesto Rodríguez.

Asimismo, según afirmaron las mismas fuentes, la embajada argentina en Moscú dirigió una nota de protesta por la proyección de la película sueca.

Al no considerar aceptable la explicación oral dada por los soviéticos, la delegación argentina se retiró oficialmente del certamen el viernes pasado y retiró también su película titulada "El poder de las tinieblas", poco antes de la hora prevista para su proyección.

De hecho, "El poder de las tinieblas", del director Mario Sábato, que iba a exhibirse fuera de concurso, fue sustituida a última hora por otra obra y el sábado, abandonaron la capital soviética los miembros de la delegación argentina.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, de Argentina, por su parte protestó ante el embajador soviético en Buenos Aires por la proyección de la película sueca.

Según agregaron fuentes diplomáticas argentinas en Moscú, el Ministerio de Asuntos Exteriores de la URSS dio satisfacciones a la protesta argentina al expresar su pesar por el incidente y asegurar que la proyección de la película sueca no tenía intención agraviante y que no volvería a exhibirse.



(Radiofoto UPI)

El Papa escucha música folklórica polaca.

Juan Pablo II escucha los sones de un gaitero de un conjunto musical folklórico de Polonia, que lo visitó en su residencia veraniega de Castelgandolfo, mientras danzan jóvenes ataviadas con trajes típicos de su país natal.

Represión en el Kurdistán

Se cumplieron 25 ejecuciones de dirigentes de la rebelión



(Radiofoto UPI)

Un tanque de fabricación norteamericana y efectivos militares iraníes realizan un patrullaje por las calles de una población ubicada en la frontera de la región kurda

TEHERAN, 21 (Reuter). — Nueve miembros del proscripto Partido Demócrata Kurdo (PDK) fueron fusilados hoy en la ciudad fronteriza de Paveh, teatro de recientes enfrentamientos entre fuerzas gubernamentales y guerrilleros kurdos, dijo la emisora estatal.

El diario de Teherán "República Islámica", vocero del clero musulmán gobernante, dijo que otros cinco hombres acusados de intervenir en la lucha de Paveh fueron ejecutados también hoy al amanecer en la cercana ciudad de Kermanshah. Con ellos ascendieron a 23 los ajusticiados desde que fuerzas gubernamentales retomaron la ciudad el pasado domingo.

Hasta ahora todos los ejecutados fueron declarados, según el código coránico, de ser corruptos de la Tierra que libran la guerra contra Dios y sus representantes.

El PDK fue proscripto por los líderes religiosos el sábado pasado luego de ser acusado de separatismo y la comisión de actividades contrarrevolucionarias.

Las sentencias en Paveh fueron dictadas por el ayatollah Sadeq Khalkhali, el hombre que juró ejecutar al cha y colocado por el jefe oficioso de Estado, ayatollah Khomeini, a cargo de la investigación de los casos de aquellos, involucrados en la lucha en Kurdistán.

Entretanto, el primer ministro Mehdi Bazargan dijo que columnas de tanques estaban avanzando en dirección a Kurdistán tras la celebración de conversaciones con el ayatollah Khomeini sobre la situación kurda.

En Shiraz grupos de choque, que se auto calificaron de anticomunistas, destruyeron librerías y quemaron sobre la marcha los volúmenes puestos a la venta. En Isfahan grupos similares asaltaron la oficina de la "Prensa Internacional", y quemaron los [illegible] de lengua inglesa y [illegible] los periódicos extranjeros que encontraron.

[illegible]

Quema de libros y periódicos en varias ciudades

TEHERAN, 21 (DPA). — En el marco de la revolución islámica en Irán comenzó en varias ciudades una sistemática quema de libros, según informaciones difundidas por la agencia estatal iraní "Pana", en Teherán.

Prevención de Rusia a E. U. sobre el Indico

MOSCU, 21 (EFE). — El diario oficial soviético "Pravda", advirtió hoy a Estados Unidos que, si mantiene su rumbo abiertamente militarista en el océano Indico, tendrán que afrontar la seria responsabilidad de las consecuencias de su actitud, ya que la situación en esa zona afecta directamente la seguridad de la URSS.

En un largo comentario, el rotativo soviético subrayó que el Indico es importante no solo para los estados ribereños, sino también para Moscú, ya que sus costas e islas están relativamente cerca de la URSS y que, por este océano, pasa la única vía marítima utilizable todo el año para comunicar la parte europea del país con su extremo de Oriente.

El órgano central del Partido [illegible] tico, denunció el rápido incremento de la presencia actividad militar de Estados Unidos en el Indico, que no puede [illegible] a la URSS.

El periódico, [illegible] Washington de [illegible] te las conversaciones entre ambos países sobre el Indico y reafirmó la voluntad del Kremlin de reanudarlas.

"Pravda" hizo [illegible] Washington la responsabilidad por el [illegible] del océano Indico, en el que o bien se crea una situación de paz y tranquilidad, o se despliega una carrera armamentista a gran escala con aumento de la tensión.

Chocan trenes en Bangkok: 75 muertos

BANGKOK, 21 (UPI). Un tren de carga se estrelló hoy contra uno de pasajeros repleto de estudiantes en una estación en las afueras de Bangkok matando a 75 personas por lo menos e hiriendo a otras 250, indicó la policía ferroviaria.

Un vocero de esa fuerza dijo que por lo menos 75 cadáveres fueron rescatados, pero que es probable que entre los restos del tren haya más cuerpos.

Las cuadrillas de rescate dijeron que liberaron a la última víctima atrapada con vida, pero que muchas personas murieron bajo toneladas de acero antes de que pudieran ser socorridas.

La policía indicó que cuatro vagones de pasajeros y tres cargueros resultaron descarrilados por la colisión.

Las autoridades indicaron que el choque ocurrió poco después de las 6. El tren de pasajeros, que llevaba estudiantes a los colegios de Bangkok, disminuía la marcha para entrar a la estación cuando fue embestido por el carguero.

Israel desmintió ataques a Líbano

TEL AVIV, 21 (UPI). — El comando [illegible] versiones [illegible] rut de acuerdo [illegible] aviones de la fuerza aérea de este país habían volado sobre la aldea de Nabatiyeh y que sus fuerzas de tierra hubiesen chocado con guerrilleros palestinos y milicianos izquierdistas libaneses. "Tales cosas sencillamente no pasaron", dijo un vocero de las fuerzas armadas.

[illegible] que aviones israelíes habían atacado campamentos palestinos en dos áreas al sur del Líbano.

Una visita cuestionada

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 21 (De nuestra Agencia). — Más de un comentario se ha hecho eco del criterio con que el gobierno nacional respondió a las descomedidas declaraciones del portavoz del Departamento de Estado, Tom Reston, sobre el allanamiento de locales de dos entidades relacionadas con el problema de los derechos humanos, por orden de la justicia federal. Concretamente, al hecho de que fuese el ministro del Interior el vocero de esa réplica, constituyendo por ello un escalón de superior nivel al que provocó el incidente. Sin embargo, la reflexión no deja de invocar un formalismo que seguramente ignoró la indignación provocada por las manifestaciones de Reston. Molestia seguramente alimentada por la lógica sospecha de que ciertos círculos de Washington verían con agrado, paradójicamente, que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de la OEA, entrase en cortocircuito con el gobierno argentino y desistiese de viajar a Buenos Aires el 9 de setiembre. Razonable suposición ante la firme probabilidad de que el futuro informe de los miembros de la CIDH no coincida con las exageradas presunciones que aquellos sectores del oficialismo norteamericano suelen formular sobre la situación en nuestro país.

OOO

Casualmente, las manifestaciones de Reston se produjeron después que el secretario de aquella comisión, Dr. Edmundo Vargas Carreño, regresara de su visita a la Argentina para preparar la gira, con una impresión personal muy favorable que tuvo oportunidad de comentar en Buenos Aires antes de su partida. Este incidente con el Departamento de Estado —o su vocero— es un episodio que hasta el momento no ha tenido repercusión en la organización de los Estados Americanos, de la que depende la CIDH, pero ciertos analistas del caso tienen reservas sobre las consecuencias que la acción del juez Anzoátegui podría producir en los miembros de la comisión. El magistrado, como es notorio, procedió a esos allanamientos ante la firme presunción de que ambas entidades, con antiguas vinculaciones en el comunismo, han falseado probanzas en recursos de hábeas corpus por personas desaparecidas. Algunos analistas de la cuestión afirman que el juez pudo esperar, ante tan delicada coyuntura —la visita de la CIDH—, pero resulta lógico que el Dr. Anzoátegui atienda antes la obligación de sus funciones que sería en este caso impedir la desaparición de testimonios de los ficheros de esas entidades. La soberanía del Poder Judicial y de la Nación se dan la mano por encima de las conveniencias políticas.

OOO

Si bien el gobierno y la Junta Militar tuvieron en cuenta al invitar a la CIDH la firme posibilidad de que el informe de ésta "desinfle" buena parte de las argumentaciones de la izquierda internacional comprometida, acaso no prestaron demasiada atención a las reacciones que una inspección de esa naturaleza produciría en sectores muy ponderables de opinión. Círculos donde se afirma que el país no puede ser calificado por un certificado de conducta expedido por terceros. Esta, en definitiva, es la reflexión que se ha hecho la Unión Conservadora de la provincia de Buenos Aires en su nota al canciller Pastor, y también el ex vicepresidente, Carlos Perette, al plantear la conveniencia, desde muy diferentes posiciones políticas, de que la CIDH extienda sus observaciones a todo el historial de la violencia argentina desde el asesinato de Aramburu y durante el gobierno peronista. La matanza de Ezeiza figura en este caso como un baldón ineludible para cualquier investigación respetable, lo mismo que la de tres ex secretarios generales de la CGT —Vandor, Alonso y Rucci—.

OOO

Los conservadores consideran en su carta que la visita de la comisión es lesiva para la soberanía nacional, y que "los censores de hoy son los grandes responsables de lo ocurrido en la Argentina entre 1970 y 1976". La esperanza de los firmantes de esa nota es que los entrevistados por la CIDH no pretendan "traer agua a su molino, so pretexto de hacer una crítica al gobierno". Si lo hacen, es posible que las autoridades responsables de la invitación puedan sentirse incómodas no sólo por las denunciadas actitudes, sino en el propio frente interno donde el acuerdo o el consentimiento de tal inspección no ha sido parejo. El secretario de la CIDH organizó aquí entrevistas de sus miembros con autoridades, dirigentes políticos y sindicales, y grupos de familiares de personas desaparecidas o detenidas. Pero las reservas anteriormente señaladas son fundadas hasta el momento, porque en la lista del Dr. Vargas Carreño no figurarían los deudos de las víctimas, al parecer olvidadas.

(Radiofoto NA)

Rompehielos "Almirante Irízar". - El presidente de la Nación, Tte. Gral. Jorge Rafael Videla, arriba al rompehielos "Almte. Irízar" especialmente invitado por el comandante en jefe de la Armada, Almte. Armando Lambruschini. Luego de recorrer las instalaciones de la moderna nave, el jefe del Estado fue agasajado con una comida y obsequiado con una plaqueta recordatoria.

La producción de maíz mermó el 10 por ciento

BUENOS AIRES, 21 (NA). — La Secretaría de Agricultura y Ganadería, informó que la producción de maíz registró, al cerrarse la campaña 1978/1979, una disminución del diez por ciento con respecto a la del año pasado.

La producción fue de 8,7 millones de toneladas en esta última campaña, es decir un millón menos, exactamente, que la del período anterior, lo que representa una merma del 10,3 por ciento.

Igualmente, la producción indicada es de un 4,9 por ciento mayor que el promedio de los últimos 5 años y un 4,6 por ciento superior al de la década 1969/79, según la información emanada del Servicio Nacional de Economía y Sociología Rural.

Las provincias de Buenos Aires y de Santa Fe tuvieron disminuciones del 22 y el 4,5 por ciento, respectivamente, a causa de la falta de lluvias.

En cambio, Córdoba (2 por ciento), San Luis (23) y La Pampa (93 por ciento), registraron incrementos de producción dispares.

En el caso de La Pampa, cabe considerar que su magnitud considerable no incidió mayormente en la producción total, ya que esa provincia produce sólo el 3,4 por ciento del total del país.

CIDECA por Carlos Basurto

CONGRESO INTERMUNICIPAL DE EXAMENES DE CONDUCTORES DE AUTOMOTORES

—El presidente del congreso avisó que llegará más tarde porque acaba de chocar con su auto...

El gobernador Acuña refutó a Numa Laplane

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 21 (NA). — El gobernador de Río Negro, contralmirante (R) Julio Acuña, se manifestó en desacuerdo con los conceptos del ex comandante en jefe del Ejército, teniente general (R) Alberto Numa Laplane, acerca de la democracia y las fuerzas armadas, y le señaló que "podría yo estar de acuerdo con usted si esto hubiera sido dicho antes, o tal vez muchos años después".

"Pero no puedo estar de acuerdo con usted cuando todavía siento sobre mí la pena de la muerte de mis camaradas por esa subversión que alteró, fundamentalmente, los principios de ese camino, tal vez dificultoso, que nosotros transitamos para acceder a la democracia", sostuvo.

Acuña respondió al teniente general Laplane apenas éste concluyó su discurso, en la peña "El Ombú", que celebró su reunión mensual en el Hotel Llao Llao.

"No nos estamos defendiendo de los errores de los partidos políticos, no nos estamos defendiendo del tremendo ataque que esta Nación tuvo que soportar por parte de aquellos que en un principio —dijo Acuña— se titularon argentinos pero luego vemos que no lo son.

"Porque los ciudadanos argentinos tal vez sean los que están sentados alrededor de esta mesa, que con sus errores y sus defectos, estamos compartiendo juntos nuestros esfuerzos para salir adelante, y no los que están afuera, no los que actualmente se muestran en Nicaragua apoyando no sé qué y con principios de no sé qué tampoco", afirmó el gobernador de Río Negro.

Laplane respondió enseguida con estas palabras: "He sumado mi aplauso a las palabras del señor gobernador, que comparto totalmente y que no creo haber desvirtuado en su sentido profundo, trascendente, en lo expresado por mí".

"Porque estamos —explicó— hablando de democracia del futuro, de la democracia a la cual el gobierno del proceso de reorganización nacional nos señala como solución futura".

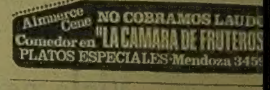
Indicó, por último, que a esa solución apuntaba su concepto y que "en el análisis general el factor subversivo tiene que entrar como elemento de juicio principal, por supuesto".

A un homenaje en San Rafael asistirá Balbín

MENDOZA, 21 (Télam). — El presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, Dr. Ricardo Balbín, participará el próximo sábado, en el departamento San Rafael, de un homenaje que se tributará en memoria del ex legislador nacional Tomás González Funes.

La ceremonia se realizará en la necrópolis sanrafaelina y en su transcurso diversos dirigentes de la agrupación política se referirán a la personalidad del ex legislador. Cerrará la lista de oradores el Dr. Ricardo Balbín.

El titular de la UCR será agasajado al día siguiente en la ciudad de Mendoza.



Equipamiento de hospitales

Declaraciones de Irán Campo

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El secretario de Salud Pública, contralmirante (médico) Manuel Irán Campo, afirmó aquí que los hospitales generales y especializados que han permanecido en jurisdicción nacional "se encuentran en estos momentos en muy alto nivel de capacitación, equipamiento y medio para funcionar".

Al efectuar ayer una serie de consideraciones generales acerca de la política de su secretaría, el funcionario se manifestó "sumamente satisfecho, porque hemos logrado revertir una situación lamentable".

Sobre la transferencia de hospitales nacionales a las provincias y al municipio capitalino, Irán Campo afirmó que se viene realizando paulatinamente, y que un grupo importante de establecimientos "ya están funcionando en la órbita provincial sin ninguna etapa en la que se continuará transfiriendo otros nosocomios de características especiales".

Puntualizó que de esta forma, la Secretaría de Salud Pública asumirá "su verdadero papel, que es el de la planificación nacional y el de normatizar y fiscalizar las actitudes en todo el país, dejando para las jurisdicciones provinciales la e[...] cución directa de las [...] ciones".

Reveló Irán Campo, [...] el proyecto de residen[cias] médicas es analizado [ac]tualmente por la Comi[sión] de Asesoramiento Le[gis]lativo, y que ese anál[isis] está en su etapa final, [al] igual que la iniciativa [co]nocida como ley de s[an]gre.

En cuanto a aumento [de] precios de los medicam[en]tos, aclaró el funciona[rio] que su secretaría so[la]mente tiene responsab[ili]dades en lo que atañe [a] calidad y aprobación, [pe]ro en lo pertinente a p[re]cio, éstos corresponden [al] Ministerio de Economía.

"No obstante —agre[gó]— por la vía de la r[a]cionalización del uso [de] medicamentos, tratam[os] en alguna medida, de m[o]derar y lograr que su in[ci]dencia en el gasto s[ea] menor".

Un eurocrédito gestiona YPF en la banca inglesa

BUENOS AIRES, 21 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha otorgado el poder respectivo para reunir un eurocrédito de 250 millones de dólares a través de un grupo de seis entidades de la banca inglesa.

El préstamo, con garantía estatal, devengará un interés de 5/8 por ciento por encima de la tasa interbancaria londinense, en los 10 años de su plazo. Infórmose que el Lloyds Bank International está coordinando la transacción y se encargará de la parte contable, compartiendo la dirección de la gestión con Citibank como agente. Las restantes entidades son: Dai-Ichi Kangyo, [illegible] Bank y Swiss Bank Coorp.

La salud de los dos astronautas rusos es buena

Readaptación a la gravedad tras 175 días en el espacio

MOSCU, 21 (UPI) — Los médicos que examinaron a los dos cosmonautas soviéticos que lograron la hazaña histórica de permanecer 175 días en el espacio dijeron que ambos se encuentran en "excelentes condiciones".

En las próximas semanas, los cosmonautas Valery Ryumin y Vladimir Lyakhov tendrán que readaptarse gradualmente a la fuerza de gravedad de la Tierra. Ambos tuvieron que ser transportados en camilla después que la cápsula espacial Soyuz 34 hizo el domingo su aterrizaje en la república soviética de Kazajstán.

Los dos cosmonautas tendrán que usar pantalones especiales que tienen por objeto ayudar a la sangre a que se adapte nuevamente a la fuerza de gravedad. Sin embargo, parecían de buen humor y comunicativos. Al preguntárseles cuáles fueron sus primeras impresiones al volver al planeta Tierra luego de casi seis meses en el espacio, Lyakhov contestó: "Mi primera impresión fue el olor de la estepa. Podríamos haber seguido allá arriba por largo tiempo, pero realmente estamos contentos de pisar la Tierra".

Al llegar al centro espacial de Baikonur, fueron obsequiados con flores, pero los médicos inmediatamente apartaron los ramilletes.

"Los médicos explicaron que una docena de gladiolos en estos minutos eran equivalentes para los cosmonautas al peso de una enorme gavilla de trigo", señala un despacho de Tass.

Sin embargo, al examinar a los dos cosmonautas dijeron que estaban en "excelentes condiciones".

"Los médicos dicen que ninguna tripulación ha vuelto jamás de un largo vuelo espacial en tan ideal condición médica", agrega el despacho.

Los médicos encontraron difícil disuadir a los cosmonautas de pararse en sus propios pies y dar unos pocos pasos, y los autorizaron a nadar por unos minutos en una piscina especial.

El despacho de Tass señala que los dos hombres se encontraban en un estado emocional que les resultó imposible dormir.

"Lo más difícil para un cosmonauta es su primera noche en la Tierra... hasta un colchón de plumas parece demasiado duro luego de meses de vida en condiciones de ingravidez", dijo uno de los médicos.

"Luego de un prolongado período pasado en condiciones de ingravidez, hasta una taza de té da la impresión de ser una comida completa", declaró uno de los médicos.

Préstamos en el Chaco para los productores

RESISTENCIA, 21 (Télam). — Se aguarda el regreso del ministro de Economía de la provincia y del presidente del Banco del Chaco, quienes firmaron la semana última, en Nueva York, una serie de avales que posibilitarán a la provincia contar con un préstamo de 54 millones de dólares con destino a la asistencia financiera de los productores que presenten un alto índice de endeudamiento.

Tras el arribo de los contadores Luis Antonio Aguilar y Juan Ozien, posiblemente ambos funcionarios den un amplio informe sobre las tratativas realizadas en esa ciudad estadounidense.

Telecomunicaciones marítimas por satélites

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional, aprobó el convenio constitutivo de la Organización Internacional de Telecomunicaciones Marítimas por Satélite (INMASAT) y el acuerdo de explotación de la Organización Internacional de Telecomunicaciones Marítimas por Satélite.

Ambos convenios fueron suscriptos en la Conferencia sobre el Establecimiento de un Sistema Marítimo Internacional de Satélites, celebrada en la ciudad de Londres el 3 de setiembre de 1976.

El texto de los convenios es publicado en el Boletín Oficial.

Exploradores de Don Bosco rinden homenaje a Roca

BUENOS AIRES, 21 (NA). — Los batallones de Exploradores Argentinos de Don Bosco y cerca de 4 mil alumnos de los institutos San Francisco de Sales rindieron ayer homenaje a la memoria del general Julio Argentino Roca, con motivo del centenario de la campaña del desierto.

Durante el acto, realizado frente al monumento al general Roca, en la Diagonal Sur y Alsina, de esta capital, se evocó también el comienzo de las misiones salesianas en la Patagonia.

En la oportunidad hicieron uso de la palabra el capellán nacional de los colegios salesianos, Victorio Giraudo, y otras autoridades eclesiásticas, tras lo cual se dirigieron a la Catedral Metropolitana, donde depositaron una ofrenda floral ante la tumba de monseñor Mariano Espinoza.

Está en Córdoba el Almte. Massera

CORDOBA, 21 (NA). — El ex integrante de la Junta Militar, almirante (R) Emilio Eduardo Massera, se encuentra en esta provincia pasando un período de descanso, según coincidentes versiones recogidas en fuentes responsables.

Según lo señalado por allegados al ex comandante en jefe de la Armada, su lugar temporario de residencia sería una zona turística próxima a esta capital.

Rechazan en Santo Domingo denuncias sobre esclavitud

SANTO DOMINGO, 21 (UPI). — El canciller Ramón Emilio Jiménez y dos organismos oficiales rechazaron "categóricamente" que en la República Dominicana haya trabajadores haitianos esclavos como denunció en Ginebra, ante las Naciones Unidas, la Sociedad Antiesclavista para la Protección de los Derechos Humanos.

Jiménez afirmó que entre los gobiernos de la República Dominicana y de Haití existe un acuerdo que regula la contratación de braceros haitianos para la zafra, en el que se estipulan las condiciones de trabajo y "trato debido a esos trabajadores, así como su repatriación".

Comisiones de funcionarios de ambos países vigilan el cabal cumplimiento del acuerdo, acotó Ji[illegible].

"El buen trato que reciben los trabajadores haitianos en nuestro país está puesto de relieve por el hecho de que muchos desea hacer permanente su estada en el país, a pesar de su condición de inmigrantes temporarios.

Comentarios similares hicieron por separado el director de Migración, Barón Suero Cedeño, y el [illegible] de Trabajo, Mario García Alvarado. Suero Cedeño dijo que no se explica "de dónde sacó ese informe" la Sociedad Antiesclavista.

Explicó que de 15.000 braceros haitianos que fueron contratados en la pasada zafra azucarera "unos 14.000 ya fueron devueltos a Haití por las vías normales".

El informe de la Sociedad Antiesclavista afirma que unos 12.000 haitianos son vendidos por funcionarios haitianos a colegas dominicanos y cruzan la frontera, aparentemente cerrada, para ser revendidos a sus empleadores temporarios.

El consorcio norteamericano Guld and Western, citado como usuario de los servicios de los braceros haitianos, negó que participe en su importación.

La empresa señaló que la mayoría de sus braceros son residentes en el país.

"Ha ocurrido, en algunos casos, que algunos haitianos que trabajan en otros ingenios han ido en busca de trabajo al Central Romana, porque prefieren trabajar allí", añadió por último.

El Central Romana, propiedad de la Gulf, está situado al este de esta capital.

Para el personal de la Armada se contrató seguro

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El presidente de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, coronel (R) Héctor E. Walter, y el titular de la Dirección de Bienestar de la Armada contralmirante Luis R. Collado, firmaron una póliza de seguro de vida colectivo que ampara a todo el personal civil y militar de esa fuerza, como también a sus cónyuges, hijos, padres y padres políticos.

El nuevo beneficio que sobre los riesgos por muerte de más de 228 mil adherentes, fue suscripto en dicha dependencia de la Armada, sita en calle 3 y Antártida Argentina, contando con la presencia del director y gerente general de la Caja, capitán de navío (R) Guido E. Dagano y Dr. Alberto C. Passaro, respectivamente; el subdirector de la dependencia militar, capitán de navío Juan Izquierdo, y altos funcionarios de ambos organismos.

Protesta...

(Viene de pág. 1a.)

instrucciones que envió el gobierno norteamericano al embajador Raúl Castro para que investigue los informes sobre ejecuciones y campamentos de prisioneros clandestinos.

Clausura sin efecto

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El juez federal Martín Anzoátegui, dispuso levantar la clausura de la sede donde funcionan la Liga Argentina por los Derechos del Hombre y la Comisión de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, según informaron directivos de ambas entidades.

Se trata del local de Avda. Corrientes 1785, 3º piso "J", allanado en dos oportunidades por fuerzas policiales y personal judicial, por orden de dicho magistrado.

Fuentes judiciales habían desmentido en su momento la clausura del local, informada también por vía de los afectados, pero esta noticia sobre el levantamiento de la medida ratifica que, en efecto, se había producido la misma.

Los directivos de la Liga y de la Comisión de Familiares, informaron anoche que hoy presentarían un recurso ante el juez Anzoátegui, pidiendo que se les restituya los documentos y otros efectos incautados por las fuerzas de la ley durante los allanamientos llevados a cabo el viernes 10 y el martes 14 del corriente en ese local, por disposición del magistrado del fuero federal.

Además, dieron a conocer una declaración en la que explican que el viernes 10 "detuvieron a Mónica Córdoba, pariente de un desaparecido y colaboradora de la Comisión de Familiares, quien fue conducida incomunicada a disposición del juez".

Señala el informe de ambas entidades que, tras prestar declaración ante el juez Anzoátegui, la señorita Córdoba fue liberada "por falta de méritos".

Las dos instituciones denunciaron, además, que en ambos procedimientos "se incautaron ocho biblioratos con denuncias de cerca de 3 mil casos de secuestros y detenciones".

Esa documentación iba a ser presentada ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que llegará a Buenos Aires el 6 de setiembre próximo, según informaron.

Exposición de historietas en Resistencia

RESISTENCIA, 21 (Télam). — Quedó clausurada en esta ciudad, la Primera Muestra Zonal y Nacional de Humor e Historieta, organizada por la Asociación de Dibujantes del Chaco y la Municipalidad de Resistencia.

La ceremonia de clausura fue presidida por el comisionado municipal, coronel (R) Guillermo Aníbal With, quien anunció que existe la posibilidad que en Resistencia se organice en los próximos meses una muestra de carácter internacional y al mismo tiempo agradeció a los grandes maestros que se hicieron presentes durante la realización del encuentro por brindarse con tanta calidez hacia el público de Resistencia.

Autorización al Instituto Sanmartiniano

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional autorizó al Instituto Nacional Sanmartiniano a continuar las gestiones administrativas-contables, asignadas a la Comisión Nacional de Homenaje al Bicentenario del Nacimiento del General José de San Martín.

El plazo fue ampliado hasta el 31 de octubre del corriente año y tiende a que dicha comisión concluya los trámites pendientes, cancele las obligaciones contraídas y efectúe las contrataciones que correspondan.

El decreto respectivo (Nº 1.931) es publicado en el Boletín Oficial.

Exhortación a los automovilistas para prevenir accidentes

MAR DEL PLATA, 21 (Télam). — La Diócesis de esta ciudad formuló un llamado de reflexión a los automovilistas, instándolos a ubicarse en un nivel permanente de prudencia y responsabilidad que ayude a preservar su propia vida y la de los semejantes.

La exhortación de la Iglesia fue expuesta en el marco de la campaña de seguridad vial que se lleva a cabo en el distrito de General Pueyrredón, con el aporte de la Junta de Defensa Civil, organismos públicos y entidades privadas.

El párroco de la Catedral de este distrito, Román Bustinza, manifestó que si consideramos que en el primer semestre del año pasado, los accidentes de tránsito ocurridos en nuestro partido causaron 24 muertos y que en dicho período del año actual los fallecidos en ese tipo de accidentes fueron 65, sumado a que las colisiones que se registran actualmente con una frecuencia de 1 cada 15 minutos y un lesionado por día, nos encontramos ante una verdadera emergencia que debe preocupar no sólo a las autoridades sino a la comunidad toda.

El presbítero Bustinza afirmó luego que ha llegado la hora de que todas las personas que conducen automotores tomen conciencia de la grave responsabilidad que asumen.

Insistió en que de su prudencia e idoneidad dependen la vida o la salud de otros seres, y que el respeto a las disposiciones de la autoridad, sobre circulación, límites de velocidad y estacionamiento, es la única garantía contra fatales consecuencias y tardíos arrepentimientos.

A una intervención quirúrgica someten al locutor Fontana

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El popular animador de radio y televisión Jorge "Cacho" Fontana, habría sido sometido a una operación de cirugía estética, según una versión que circuló aquí.

Norberto Palese, que es el verdadero nombre de Fontana, habría argumentado el jueves pasado que iría a pasar el largo fin de semana a Punta del Este, pero en realidad se habría internado en una clínica porteña para someterse a esa intervención quirúrgica, de acuerdo con la versión publicada hoy por el diario "Crónica".

Palese no fue ayer a trabajar a Canal 11 de Televisión donde cumple las tareas de director de programación, precisamente a raíz de hallarse restableciéndose de la operación, afirma el diario.



El saneamiento del sistema financiero

Declaraciones del titular del Bco. Central

CORDOBA, 21 (Télam).— La nueva ley que modifica el régimen anterior sobre garantía de los depósitos permitirá el saneamiento del sistema financiero. Los temerosos de la reforma, en un año la van a aplaudir, dijo el presidente del Banco Central, Dr. Cristian Zimmermann, durante un reportaje realizado en exclusividad en la capital federal y que publica el matutino local "Los Principios".

"La nueva ley —agregó— permitirá por un lado estimular la conducta ética y moral de las entidades y por otro lado posibilitará que la gente se mueve en un círculo de acción para el cual por su responsabilidad patrimonial y su nivel de creencia técnica está capacitada.

"El ahorrista —continuó diciendo— deberá juzgar el riesgo que corre por la reducción del diez por ciento, es decir, dejar ese diez por ciento sin cobertura. Si usted quiere estar garantizado por el Banco Central, concurre a una entidad garantizada y si no lo quiere hacer porque usted trabaja con una entidad que le merece solvencia, no lo hace, y por lo tanto el Estado se saca de encima prestar un servicio gratuito, como lo era hasta ahora la garantía irrestricta.

"Van a quedar separados quienes quieran hacer las cosas bien, de aquellos que usan el sistema financiero como una situación coyuntural", dijo el Dr. Zimmermann.

"El Banco Central no va a disminuir su poder de policía sino que está tomando una serie de medidas administrativas internas importantes para incrementarlo y mejorarlo", acotó.

Preguntaddo sobre qué pasaría si una entidad no respaldada por el Banco Central cierra sus puertas, el funcionario nacional respondió: "En ese caso el Banco Central no adelanta los fondos para hacer frente a los depósitos. O sea que simplemente responde como una entidad común con su patrimonio".

"Podríamos agregar —puntualizó finalmente— que ésta es una de las etapas más trascendentes que hemos vivido hasta ahora desde el año 1977 y realmente teníamos fundadas esperanzas que el gobierno aprobara esta reforma, porque creemos que completa en esta materia mucho de los objetivos trazados cuando iniciamos la reforma de la ley de entidades financieras.

Nueva declaración del MID sobre contratos petroleros

BUENOS AIRES, 21 (NA).— El Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) en una nueva declaración referida a la anulación de los contratos petroleros, afirma que "entre los intereses de la Nación y los intereses bastardos del comité, de los que a su vez se beneficiaba el negocio de la importación, los dirigentes radicales optaron en contra el interés nacional en una actitud consciente y sin atenuantes".

El MID volvió así a la carga en su virtual debate con la Unión Cívica Radical en torno a la anulación de aquellos contratos firmados por el ex presidente Arturo Frondizi, sosteniendo, además, que en la reciente declaración de este último partido "no hay nada que levante ese estigma".

La UCR dio a conocer esta semana un pronunciamiento en el que, volviéndose a ocupar del controvertido tema, señaló que otros sectores políticos, como el justicialismo y la democracia cristiana, apoyaron también la anulación de los contratos bajo la gestión del ex presidente Illia.

Acerca de esta última aclaración, sostiene el MID que "no hay el más mínimo planteo orgánico de esclarecer los intereses que estaban en juego hace 15 años y que lo están hoy en medio de la dramática crisis de energía mundial y de los problemas específicos que afectan a nuestro país en ese sector crítico de la economía".

"Hay por el contrario —añade— un intento de considerar inoportuno el debate, cuando el tema del petróleo tiene una dramática actualidad, y hay un intento revelador de la intranquilidad de conciencia, de que el papel de la Unión Cívica Radical fue relativo en el proceso de anulación de los contratos".

Secuencia fotográfica obtenida durante el operativo cumplido en inmediaciones de la Escuela Fiscal N° 60 Mariano Moreno, de la ciudad de Rosario

Campaña de educación vial en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 21.— Continúa en forma muy activa la campaña de educación vial emprendida por la municipalidad de esta ciudad. Dentro de ese plan de trabajo, que se cumple a través de la Dirección General de Tránsito, personal de esa dependencia cumplió un operativo en inmediaciones del edificio de la Escuela Fiscal N° 60 Mariano Moreno, a la hora de salida de uno de los turnos de alumnos que concurren al establecimiento.

Agentes de la Divisón Femenina de Tránsito entregaron a padres de alumnos y personas que se encontraban en el lugar, volantes explicativos acerca del comportamiento que se debe observar en materia de tránsito en general, particularmente en sectores de influencia de las escuelas.

Las citadas integrantes del cuerpo femenino de tránsito también trataron de que los alumnos tomaran conciencia de la necesidad de observar las normas correspondientes al salir de los establecimientos de enseñanza.

Operativos similares de divulgación se continuarán desarrollando en los próximos días.

Instalación de gas natural

ROSARIO, 21.— Un nuevo aporte al bienestar general de la población rosarina significan los trabajos que se han encarado a fin de continuar con la ampliación de las redes de gas natural.

La Secretaría de Obras Públicas de la comuna ha llamado a licitación para llevar a cabo obras de ese tenor en el populoso barrio Fisherton, sector X-Sur, de acuerdo con lo establecido por el decreto 43.431/71, que cuenta con un presupuesto oficial de $ 1.702.806.730, incluyendo, además la cantidad de $ 80.600.000 en carácter de imprevistos.

El acto de apertura de los sobres con las propuestas, se efectuará mañana en el palacio municipal, a las 10.

Premio a una entidad

ROSARIO, 21.— La Liga de Madres de Familia, otorga anualmente a distintos medios de expresión, el premio Santa Clara de Asís. Esta distinción se adjudica en mérito a los valores más destacados en los distintos canales de comunicación social, por las características especiales que encierran los mensajes.

Esta distinción ha sido otorgada a la Mutual del Personal Junta Nacional de Granos, por sus mensajes televisivos destinados a la madre y a la familia. En ambos casos se destacó la importancia que los mismos tienen dentro de nuestro contexto social y la raíz cristiana, que se entronca con la mejor tradición del país, desde su nacimiento.

Se hizo entrega de dicho premio a la institución en un acto realizado en los salones del Automóvil Club Argentino, de la capital federal.

Es oportuno señalar que la Mutual del Personal Junta Nacional de Granos realizó en su campaña 1978, una serie de mensajes que abarcaron distintos aspectos del quehacer social, contribuyendo de este modo a destacar los valores esenciales de la forma de vida en sus más variadas perspectivas.

Finalizaron jornadas de pediatría

SANTIAGO DEL ESTERO, 21 (Télam).— Con una conferencia del Dr. Carlos Gianantonio, sobre "El niño y la salud" finalizaron en esta capital las III Jornadas Regionales de Pediatría del NOA.

Un nuevo encuentro se realizará en Tucumán, del 27 al 31 de mayo del año próximo.

Se analizaron trabajos presentados por representantes de La Rioja y Salta, seguidos de una mesa redonda sobre toxoplasmosis, tema presentado por la Cátedra de Parasitología de la Universidad Nacional de Tucumán. Posteriormente disertó sobre diarreas agudas el Dr. Ricardo Licastro.

Se realizó también una mesa redonda dirigida por el Dr. Humberto Lugones, sobre la enfermedad de Chagas-Mazza con la participación de profesionales del Servicio de Chagas de esta ciudad y del profesor Cecilio Romaña, radicado en España y en gira por el noroeste argentino en recopilación de investigaciones, tratamientos y resultados sobre el mal de Chagas.

En otra mesa redonda se trató "Pediatría rural en Jujuy", bajo la conducción de profesionales de esta provincia.

Declaración de dirigentes del FIP

BUENOS AIRES, 21 (NA).— Dirigentes del Frente de Izquierda Popular (FIP), encabezados por Jorge Abelardo Ramos, su titular, afirmaron en una declaración que "el pueblo es sólo un convidado de piedra, al que se ha declarado menor de edad, incapaz de raciocinio y sujeto al estatuto de la minoridad hasta el año 2.000".

"El país —agrega ese documento— contempla con estupor las afirmaciones y desmentidas de destacadas figuras militares acerca del destino político de la Argentina".

Sistema para la producción cárnea en las zonas áridas

LA RIOJA, 21 (Télam).— La Primera Reunión sobre Sistemas de Producción de Carnes para Zonas Aridas, se cumplirá en esta capital, entre el 25 y 28 de setiembre próximo.

Es organizada por la Universidad de La Rioja, auspiciada por el gobierno provincial y su realización incluida en la guía de reuniones científicas y técnicas que se cumplen en el país y que anualmente publica la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

Tiene por objetivo la exposición de antecedentes e información sobre manejo de pastizales y rodeo y de represas, que puedan transferirse al campo científico y tecnológico, para los sistemas de producción de las denominadas zonas áridas.

Electrificación rural en Salta

SALTA, 21 (Télam).— El titular de la Administración General de Aguas de Salta (AGAS), mayor Carlos Emilio Aldazábal, informó que en el curso de los próximos días se licitará la obra de electrificación rural entre Senda Hachada y Dragones, con un presupuesto oficial de 91.459.524 pesos.

Esta línea seguirá la nueva traza de la ruta nacional 81, que une Salta con Formosa, y se ejecutará en un plazo de 270 días calendario.

De acuerdo con los trámites efectuados por el gobierno de la provincia, estos trabajos serán financiados con recursos del Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior.

El canciller nipón llegará mañana a Bs. As.

BUENOS AIRES, 21 (NA).— El ministro de Relaciones Exteriores del Japón, Sunao Sonoda, llegará mañana en una visita oficial de dos días en el marco de una gira por varios países de Latinoamérica.

Durante su estada Sonoda suscribirá varios acuerdos con su par argentino, Carlos Washington Pastor, y analizará aspectos del viaje que en octubre realizará al Japón el presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla.

Precisamente, el jueves el canciller japonés presentará sus saludos al presidente Videla y a los integrantes de la Junta Militar, teniente general Roberto Eduardo Viola, almirante Armando Lambruschini y brigadier general Omar Graffigna.

Viviendas adquiridas con créditos hipotecarios

BUENOS AIRES, 21 (NA).— El secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda y presidente del Banco Hipotecario Nacional, Dr. Carlos Canedo Peró, anunció que "ya se ha establecido la norma para la fijación de precios definitivos de las viviendas compradas con préstamos del banco y consecuentemente con ello poder iniciar las escrituraciones en el más breve plazo".

El funcionario agregó que "prácticamente todo el directorio del Banco Hipotecario está abocado actualmente a dar solución inmediata al problema", al hablar en la audición "Diálogos con tiempo", que transmite Radio Municipal.

Dijo también que "el problema de la vivienda es prioritario dentro de la República Argentina y está dentro de las pautas del gobierno de reconstrucción nacional.

Aclaró que "el déficit habitacional —estimado en 2.800.000 viviendas— no es exclusivo de nuestro país sino que lo padece la mayor parte del mundo", pero que "en nuestra Nación tiene características de cierta significación".

Al referirse al problema habitacional, Canedo Peró dijo que el Banco Hipotecario con recursos un poco menguados, porque ha sido tremendamente afectado por la política de los gobiernos anteriores al 76, está tratando de revertir el proceso y mejorar su situación económica, con lo cual se irá avanzando en forma sostenida en la construcción de viviendas.

Destacó que con la ley FONAVI se está atendiendo a un sector de gente con recursos insuficientes para acceder a la operatoria del Banco Hipotecario Nacional.

EL LITORAL

Santa Fe, martes 21 de agosto de 1979

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

Hechos foráneos que nos afectan

Dos sucesos que han adquirido notoriedad y han motivado comentarios y resoluciones de distinto tenor, justificados por la implicancia de aquéllos, se han producido recientemente en el exterior, pero con relación a nuestro país.

Uno de ellos fue motivado por un vocero del Departamento de Estado norteamericano el cual ha criticado a nuestras autoridades por el allanamiento del local de varias instituciones que se ocupan de la situación de personas desaparecidas por distintas causas en la República. El otro tiene vinculación con la exhibición de una película —"Las murallas de la libertad", de la directora sueca Marianna Arhne, encomiada por Ingmar Bergman desde el punto de vista de su capacidad artística— en el XI Festival Internacional de Cine de Moscú, que ha sido considerada por nuestro gobierno atentatoria a la dignidad nacional; y por lo cual, regresó la delegación que nos representaba en tal evento, organizado con el lema "Para humanizar el arte del cine, por la paz y la amistad de las naciones".

Aunque en el primer caso quien ha contestado enérgicamente las apreciaciones formuladas por el representante en tal ocasión de la administración Carter ha sido el ministro del Interior, cuando parece lo más indicado elevar una protesta por medio de la Cancillería, las consideraciones se encuadran en una posición invariablemente mantenida por el país en cuanto a la no intromisión en las cuestiones ajenas. Además, como se ha indicado, el procedimiento fue llevado a cabo por la justicia competente, de la cual fue auxiliar la Policía Federal, o sea, que el asunto no salió del marco legal correspondiente. Y si bien es cierto que lo acontecido no ha repercutido favorablemente en ciertos ámbitos del exterior y cuando se aprestan a viajar a Buenos Aires los integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos —invitada a nivel estatal en un gesto de apertura que no todos los medios han comprendido cabalmente—, también lo es que se ha producido ajustándose a derecho.

La aclaración, por otra parte, de que la comisión aludida actuará con las facilidades que le han sido prometidas debe influir como nota estimulante para quienes honestamente, desde afuera, contemplan nuestra realidad. Lo demás puede ser especulación interesada, manejo discrecional de información, engaño o mala fe.

Con respecto a lo sucedido en la capital soviética, el asunto tiene varias facetas que se interrelacionan y que son de índole negativa. La selección de material fílmico ha estado a cargo de una comisión oficial que responde a precisas directivas de un gobierno que precisamente viola los derechos que considera la producción mencionada. No obstante, la circunstancia de que mantenga relaciones diplomáticas con el nuestro debía haber operado como impedimento para la proyección de una película que perjudica esas vinculaciones. ¿O es que se pretendió demostrar la independencia de criterio que rige en la nación del Este? Si no fuera por lo que significa, el hecho para el país habría que tomarlo como una humorada extemporánea. Pero se ha dado a sabiendas del régimen ruso, razón por la cual la decisión gubernativa de protestar ante aquél es la que corresponde.

Además muestra que no somos tan ingenuos ni irresolutos como para pasar por alto una actitud que nada tiene que ver con esa "...amistad de las naciones" que tan pomposamente ha sido proclamada en la muestra objeto de la diferencia.

Ciclo "Valores santafesinos"

Dr. Leoncio Gianello: distinción y conferencia en el Club del Orden

Este viernes a las 19, en los salones del Club del Orden, San Martín 1936, se cumplirá una nueva fecha en la agenda del ciclo "Valores santafesinos" que, como se sabe, la comisión de cultura de la entidad patrocinante viene realizando con el objeto de distinguir a personalidades santafesinas que se han destacado en el arte, la literatura, la investigación o la cátedra.

La distinción recaerá en dicha oportunidad en el doctor Leoncio Gianello. Nacido en Gualeguay, Entre Ríos, se graduó en su Escuela Normal, radicándose a partir de entonces en nuestra ciudad, donde obtuvo el título de abogado en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la UNL, accediendo luego a la docencia secundaria y a la cátedra de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Católica, en la cual llegó a ser decano.

El doctor Gianello tuvo un destacado desempeño en la función pública. Electo dos veces diputado provincial, actuó en nuestra Legislatura durante los períodos 1937-39 y 1939-42. Seguidamente ocupó la presidencia del Consejo General de Educación (1942-43), siendo designado ministro de Educación de la provincia también en dos oportunidades (1962 y 1966) y poco después ministro de Gobierno de la provincia de Entre Ríos hasta 1973.

Miembro de la Junta Provincial de Estudios Históricos, el Instituto Argentino de Cultura Histórica, de la Academia Nacional de la Historia, del Instituto de Historia y Geografía del Uruguay y de la Academia Nacional Sanmartiniana, el doctor Leoncio Gianello ha escrito numerosos libros, contribuyendo con los mismos a la historiografía regional y nacional, entre ellos: "Historia de Santa Fe", "Historia de Entre Ríos", sendas historias de las instituciones políticas y sociales en la Argentina y en América, "Estampas sanmartinianas", "Estanislao López: vida y obra del Patriarca de la Federación", "Los pueblos del Litoral y la Revolución de Mayo" e "Historia del Congreso de Tucumán", además de comunicaciones a congresos de la especialidad y trabajos de investigación publicados en la revista "Universidad" y el boletín de la Academia Nacional.

Otra de las facetas de esta rica personalidad ha sido, en su juventud, el cultivo de la poesía y de la narrativa, debiéndose a su pluma dos novelas: "Delfina" y "La espiga madura".

En los últimos años, el doctor Gianello ha permanecido en Madrid, como director del Colegio Mayor Universitario Argentino.

En el acto a realizarse el viernes lo presentará el doctor José Rafael López Rosas y el presidente del club, escribano Miguel A. Irigoyen le hará entrega del diploma de honor. Acto seguido, el doctor Gianello disertará sobre: "San Martín y la situación político-militar del Litoral". Se recuerda que para los actos de este ciclo, el acceso del público es libre.

Luego de la disertación el doctor Gianello será agasajado con una comida, para la cual deben reservarse tarjetas en el mismo Club del Orden.

El aporte naval a la Conquista del Desierto

El viernes, a las 19, tendrá lugar en el Museo Etnográfico, la disertación que pronunciará el director del Museo Naval del Tigre, capitán de navío (R) Enrique González Lonzieme.

Dicho acto cuenta con el auspicio del gobierno de la provincia, y de las asociaciones de Amigos de Santa Fe la Vieja y de Hoteles, Restaurantes y afines.

Premian al Dr. Dana Montaño

En el concurso sobre periodismo educativo patrocinado por la Fundación Judía Argentina y organizado por el Círculo de la Prensa, de Buenos Aires, le fue concedido el tercer premio, consistente en medalla y diploma al Dr. Salvador M. Dana Montaño, presidente de la Sociedad Argentina de Escritores, filial local.

La entrega del galardón se efectuará el 6 de setiembre próximo en el local del Círculo, Rodríguez Peña 80, a las 19.

Incorporan al Dr. Ríos a la Junta de Estudios Históricos

La Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe realizará un acto el jueves próximo a las 19, en el Centro Español (San Martín 2219).

En esa oportunidad será incorporado al cuerpo el Dr. Ricardo Alberto Ríos Ortiz, quien disertará sobre "El mesón de Fierro".

Nueva oficina inaugurará el Banco Nación

La Gerencia Zonal Santa Fe del Banco de la Nación Argentina informó que el 24 del actual a las 19.30, inaugurará un nuevo local destinado a la atención exclusiva del pago de jubilaciones y pensiones, y la recepción de depósitos por aportes previsionales, impositivos y de servicios públicos.

La citada oficina está ubicada en San Martín 2967 y atenderá al público a partir del 27 del corriente.

Pago de haberes a jubilados en Banco de Galicia

El Banco de Galicia y Buenos Aires informó que entre el 23 del corriente y 21 de setiembre, de lunes a viernes, en el horario de 7.15 a 13.15, hará efectivo los pagos a jubilados y pensionados de las ex cajas chicas, industria y comercio, así también, los correspondientes a los afiliados a la ex Caja de Trabajadores Autónomos.

3er. Encuentro Psicopedagógico

La Escuela de Psicopedagogía Clínica informó que entre el 7 y 8 de setiembre realizará el 3er. Encuentro de Psicopedagogía para profesionales del interior.

Tratarán temas como patología del aprendizaje, análisis de los diversos cuadros, enfoque dinámico y trastornos globales, técnicas y supervisión, hipótesis diagnóstica y planificación del proceso.

Participarán como invitados especiales los doctores Carlos A. Cánepa y Jorge Grippo, del Hospital de Buenos Aires, y las profesoras Susana O. de Güerri, Irene E. de Franco y Dolly D. de Perelstein.

Para informes e inscripción dirigirse a la secretaría de la escuela, Laprida 1791 (1425) Buenos Aires.

NOTAS

El relojito de la verdad

Una empresa norteamericana acaba de anunciar el lanzamiento al mercado de un detector de mentiras del tamaño y formato de un reloj pulsera.

Este nuevo pertrecho de espionaje masivo se basa en los cambios que experimenta la voz. Las alteraciones serán registradas por undicadores (iodos) que se iluminarán total o parcialmente, según emita la elocución un sujeto corporalmente relajado (situación del que se expresa verazmente) o tenso (caso del que falsea los hechos sobre los que discurre).

El anuncio de la CBS (Communication Control Systems) ha despertado una polémica de vastos alcances en los EE. UU. Los dardos provienen de sectores que aducen se verá afectada la confianza o credibilidad sobre la que reponsa la convivencia de dicho país.

La revista Esquire registra el argumento de quienes opinan que se trata de una invasión del derecho de intimidad, a un costo inferior a los 30 dólares.

Por su parte, los juristas han dictaminado que no existen objeciones legales al anunciado relojito de la verdad.

De todos modos, no cabe duda que el pequeño artefacto (basado en una minúscula partícula de silicona) provocará una significativa revolución en el mundo de nuestros días.

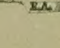
Ya que, ahora es posible que la mendacidad y la veracidad empaten en la arcaica competencia que vienen disputando desde que el lenguaje se hizo presente en las bocas humanas.

Competencia en la que, hasta este momento, la verdad sigue siendo la eterna perdedora.

Puesto que como lo consignó C. H. Spurgeon, "La mentira da la vuelta al globo terráqueo en el mismo tiempo en que la verdad se está calzando sus zapatillas sport".

E.A.






Del artista y su obra

Barragán y la estética del color

"La tendencia dominante del color debe ser la de servir de la mejor manera posible a la expresión", aseguraba Matisse. Y sobre esta aparente verdad de perogrullo, confesaba colocar sus colores sin cálculo previo, ya que "el lado expresivo de los colores se me impone de una manera instintiva y la elección de los mismos, en mi caso, no se basa sobre ninguna teoría científica, sino en la observación sobre el sentimiento y sobre la experiencia de mi sensibilidad". Por encima de todas las leyes habidas en la Teoría del Color, por sobre las famosas "claves" de valores, por sobre las predisposiciones naturales y subjetivas de paletas altas o bajas en determinado pintor, es fundamental que cada uno sienta y haga sentir el color de acuerdo a su propia visión conceptiva, condicionada, a su vez, a emociones, intuiciones, valoraciones estéticas, impulsos rectores, etc.

Se podrá decir que todo esto cabe también para la formas, para su construcción en el plano o en el espacio, para el trasfondo expresivo de cada una de las partes de un todo. Evidentemente lo es así. Pero el color goza de una penetración perceptual tan particular, tan inherente a su condición pigmentaria, que hace que una misma frutera o un mismo paisaje posean diferente luz ante pinceles distintos. O que un pintor sea (por encima de sus temas, obviamente), triste o alegre.

Julio Barragán —Gran Premio de Honor 1978 del Salón Nacional— es un pintor alegre. Un pintor que atrae, que subyuga, que a veces deslumbra o enternece con sus gamas de rico "timbrismo" (para usar un término que gustaba a Berenson). Un pintor palpitante y casi festivo en sus rojos y sus azules, en sus anaranjados y sus verdes, en algunos blancos y negros que van ensamblando las formas como si cada pequeño trozo cromático equivaliera a una célula de un tejido con vida propia.

En la muestra de 36 pinturas que exhibe en salas del Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez, pertenecientes a los últimos diez años de su trabajo, pueden sacarse éstas y otras varias conclusiones. Porque Barragán hace un tanto suya la ya apuntada afirmación de Matisse. Se deja guiar por el color. Fluida y gozosamente. Se deja también atrapar por formas simples y a la vez rotundas, articuladas y rítmicas, perfectamente organizadas sobre un espacio rotulable como "lírico". Porque hay música —refinada y plural— en cada uno de sus cartones. Música en esos paisajes geometrizados linealmente, con casas y alturas estructuradas como dentro de un delicioso y a la vez primitivo "rompecabezas". También son sonoros sus ramos de flores. Y tienen una honda subjetividad sus rostros, alguna figura en azules, ciertas composiciones de interior magníficamente "condensadas" en una materia rica y sensual.

"Pueblo y bosque", "Dos campanarios", "Aldea", son algunas de las interpretaciones paisajísticas de Julio Barragán que lo muestran tan personal como vigoroso en la estructuración de los planos definidores. Las formas —aparentemente desarticuladas, rotas— se ensamblan y a la vez dialogan entre sí en un fascinante juego que el ojo del contemplador irá descubriendo y a la vez reconstruyendo frente a cada una de sus pinturas. Como en "Figura sentada" o "Chaleco rojo", otras propuestas en las que el artista se "prueba" y se rebela, se afirma y se busca a sí mismo, se define y torna a investigar sobre lo ya logrado. Como corresponde que sea en un artista auténtico T.I.

Festival de poesía y canto popular

La Comisión Episcopal para los Medios de Comunicación Social invita a todos los poetas, músicos y a cuantos se expresen en la actividad de éstos a participar en el concurso para seleccionar las mejores poesías y canciones populares dedicadas a la Virgen que organiza aquélla y en el que pueden intervenir los extranjeros con cinco años de residencia en el país. Tanto los nativos como los que no lo son deben haber cumplido al cierre de la inscripción 21 años de edad para la categoría mayores y 14 para la de menores. Inscripción que se puede realizar personalmente o por correo en el local de la citada comisión, Rodríguez Peña 846, 2do. piso, 1020 capital federal o en la sede diocesana que corresponde al domicilio del autor, hasta el 31 del corriente.

En cualquiera de las dos secciones los participantes pueden enviar una o más obras realizadas en forma individual o colectiva. En este último caso la presentación deberá estar rubricada por todos los autores. En caso de coautores correspondientes a distintas categorías, la obra se inscribirá en la categoría mayores.

En la sección de poesía los concursantes tienen que presentar la respectiva solicitud de anotación (que tiene carácter de declaración jurada) y cuatro copias de la obra (con una extensión máxima de dos carillas escritas a máquina a doble espacio); en la de canción, la solicitud y cuatro copias de la partitura y de la letra o los casetes. La obra deberá tener una extensión máxima de 3 minutos.

Para la primera sección se han instituido tres premios de 500.000 pesos y hasta nueve menciones especiales (diplomas) y para la segunda las mismas recompensas. Esto en lo atinente a la categoría destinada a los mayores. En la correspondiente a los menores se han establecido similares distinciones en cada sección.

La adjudicación de las distinciones no implica que los autores deban ceder derechos de utilización a los organizadores. Además las obras premiadas serán presentadas en forma pública el 8 de diciembre del año en curso, Día de la Inmaculada Concepción.

En nuestro medio los trabajos pueden ser presentados en el Arzobispado, Gral. López 2720, teléfono 35791. También se pueden pedir mayores informes llamando al número telefónico 32125.

Artes Plásticas

Exposiciones en el Museo Municipal

El Museo Municipal de Artes Visuales tiene previsto inaugurar hasta fin de año once muestras de dibujo, pintura, grabado y escultura.

En la sala mayor se anuncian las siguientes exposiciones: 26 del corriente, homenaje a Enrique Estrada Bello; 9 de setiembre, exhibición conjunta de dibujos de Silvar, esculturas de Piccoli, y dibujos de Caporizzo y el 30, óleos de César Fernández Navarro; el 14 de octubre, monocopias de Zulma Palacín y acuarelas de Orlando Romano; el 15 de noviembre, apertura del XIV Salón Bianual del Litoral y Centro, de escultura, grabado y cerámica; el 2 de diciembre, "Humoristas argentinos" y el 16 feria navideña.

En la sala menor se exhibirán el 2 de setiembre pinturas de Lidia Capussotto; el 18 del mismo mes, dibujos de Carlos Pfeifer; el 7 de octubre y el 21 dibujos de Carlos Filomia y pinturas de Balbino Alonso, respectivamente.

Se anticipa que paralelamente se desarrollarán conferencias y visitas guiadas.

Nuevas aulas.— Recientemente tuvo lugar en la Escuela N° 136 Gregoria P. de Denis, ubicada en calle 1° de Mayo 6855, el acto de inauguración de cuatro nuevas aulas a las que se impuso los nombres de Gabriela Mistral, José Pedroni, Pedro de Vega y Gral. Estanislao López. En la ocasión además de contarse con la presencia de todo el alumnado, cuerpo de docentes y representantes de las entidades de cooperación y padres de familia, concurrieron la directora general de Enseñanza Primaria y Preescolar, Srta. Noelia Otero; el Dr. Guillermo Rossi, en representación del Fondo de Asistencia Educativa; supervisoras seccionales, Sras. Gladis C. de Vola y Armanda M. de Botta; la supervisora de Actividades Prácticas, Sra. Carolina de D'Amatto; el Sr. Juan Carlos Coustabel, miembro del directorio de la empresa Meitar Aparatos que ejerce el padrinazgo de dicho establecimiento escolar.

El acto se desarrolló conforme al siguiente programa: Presentación de la bandera de ceremonias, izamiento de la enseña patria en el mástil central, Himno Nacional argentino, palabras de la directora general de Enseñanza Primaria y Preescolar, Srta. Noelia Otero; palabras de la directora de la escuela Srta. Ana Rosa Pérez; actuación del coro escolar; bendición de las aulas a cargo del Pbro. A. Alberga; marcha Mi bandera; despedida de las banderas. Al finalizar la ceremonia se sirvió un vino de honor para las autoridades e invitados concurrentes.

Instituciones de jubilados plantearon al gobernador una omisión del I.A.P.O.S.

El Centro de Jubilados y Pensionados Nicasio Oroño, el Círculo de Funcionarios del Gobierno y Jerarquizados, Jubilados y Retirados de la provincia de Santa Fe y la Comisión de Docentes Jubilados de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, se han dirigido por nota al gobernador, vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni, a fin de solicitarle "una pronta solución frente a la difícil situación creada al Instituto Autárquico Provincial de Obra Social (IAPOS), como consecuencia de la falta de aportes del 6 % correspondiente al empleador, sobre las remuneraciones de los pasivos".

Se señala en la presentación que el problema se ha originado "en razón de que la ley de creación del IAPOS no contempla debida y claramente a cargo de qué organismo del estado provincial estará el aporte del empleador (Art. 9° - ley 8288). Como consecuencia de esto, la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, que lo hacía hasta el mes de mayo, hace dos meses —según información obtenida en el instituto— no efectúa dichos aportes, ocasionando trastornos que pueden llevar a la supresión de las prestaciones a los pasivos provinciales".

Finalmente, las citadas entidades solicitan al gobernador "una resolución urgente, con la preocupación que el caso requiere ante tan delicada situación".

Tiene mayoría el sexo femenino en el Padrón electoral provincial

La Secretaría Electoral de la Nación suministró datos estadísticos respecto del movimiento registrado en el padrón provincial respectivo, al 30 de junio último.

Sobre una inscripción total de 1.606.047 en ambos sexos, predomina el femenino con 818.823, contra 787.224 varones, lo que arroja una diferencia de 31.599. En nuestra capital el padrón registra 239.551 personas, resultando mayoría el femenino con una diferencia de 15.274.

En Rosario, en el departamento más numeroso, se registran 604.509, resultando mayoría el sector femenino con una diferencia de 68.629, en tanto que el departamento Garay, el más reducido en población, totaliza 9.870 inscriptos y una mayoría de mujeres de 730.

Inscriptos por departamentos

El informe oficial señala los inscriptos en la siguiente forma: Belgrano 11.559 femenino y 12.199 masculino; en el mismo orden, Caseros: 24.102 y 24.255; Castellanos: 40.771 y [illegible] 23.854 y 24.985; Garay: 4.572 y 5.300; Gral. López: 51.186 y 52.690; Gral. Obligado: 34.651 y 37.075; Iriondo: 20.361 y 20.593; La Capital: 127.413 y 112.138; Las Colonias: 26.785 y 26.684; 9 de Julio: 7.064 y 8.710; Rosario: 317.930 y 286.579; San Cristóbal: 21.285 y 22.204; San Javier: 7.212 y 8.514; San Jerónimo: 21.875 y 22.871; San Justo: 11.716 y 13.714; San Lorenzo: 34.221 y 45.202; San Martín: 18.532 y 18.351; Vera: 14.005 y 16.804, respectivamente.

Cartas a "El Litoral"

"Infracciones inexistentes"

Señor director: Haciéndome eco de una carta similar, publicada en ese diario el 6 del cte., paso a narrarle un hecho muy semejante al expuesto en aquélla, bajo el título "Infracciones inexistentes".

Con fecha 13 del actual se me cita para el día 15 al Tribunal de Faltas, como propietario del automotor patente S. 093462. Luego de la consabida amansadora, me informan que tengo pendiente de pago dos infracciones de tránsito, y que una de ellas data de fines de 1978, destacándoseme que la misma es de suma gravedad, lo cual hace rebelarme desde ya, por cuanto en ningún momento tuve noticias de ella y estamos a mediados de 1979. ¿Cuál es tal gravedad, pregunto? Por circular por avenida 7 Jefes de la "cordial", faltándole al auto un farol, un paragolpes, y lo grave, a excesiva velocidad, según la boleta, señalándose que se trataba de un coche Fiat 1500 color verde. Mi reacción fue repentina, por cuanto si bien es cierto que mi coche es Fiat 1500, lo es de color azul oscuro, y en 10 años que lo poseo, nunca le faltó ni farol, ni paragolpes, ni nada, pues lo utilizo para mi satisfacción y la de mis familiares, ya que soy jubilado y me gusta tenerlo en óptimas condiciones. ¿Usted cree, por ventura, que un conductor de 66 años de edad, va a ir a la 7 Jefes a emular a nuestro gran Reutemann y lanzarse a grandes velocidades? ¿Y se pueda concebir, señor director, de que, en el hipotético caso de que ello hubiera ocurrido, el inspector municipal habría ubicado con tanta exactitud la numeración de la patente de mi automóvil y demás deficiencias apuntadas?

La otra infracción se refiere a estacionamiento en doble fila en calle 4 de Enero al 2100. Esta numeración corresponde justamente a la cuadra en que está ubicado el Palacio Municipal. Lo que pasó, y suele suceder reiteradamente, es que, en razón de existir en la acera de enfrente un negocio de panadería y confitería del cual somos clientes; yo llego, paro un instante para [illegible] el descenso de mi esposa que irá a hacer las compras y de inmediato busco la ubicación correcta. En este interín, un alto jefe de la Policía Municipal, seguramente desde uno de los balcones del edificio, toma nota de la [illegible] infracción y envía la correspondiente boleta, sin hacerme conocer en ningún momento la misma, cosa que recién [illegible] cuando soy citado por el Tribunal de Faltas.

Pero aplicando un viejo y jocoso refrán que dice: "Todo está bien, pero marche preso...", en otros términos, diríamos: "Contribuya, señor automovilista, en la recaudación de fondos para el mejor [illegible] del tránsito en nuestra tristemente cordial". L. Solomonoff, L.E. 2.034.769, ciudad.

Haberes de jubilados

Señor director: Con respecto a la carta del Sr. Jacinto Cornejo, publicada oportunamente por "El Litoral" sobre los haberes de los jubilados, adhiero plenamente a sus expresiones y estoy en un todo de acuerdo con las soluciones que propone, en el sentido de que los aumentos no se sigan haciendo en forma global y porcentualmente, pues de esa manera quien más gana es siempre el que recibe mayores aumentos ensanchándose la brecha que los separa de los de menores recursos. Debe darse a éstos un porciento más elevado y a los de grandes haberes, una proporción menor.

Además, solicito que los jubilados de edad avanzada pasen automáticamente a una categoría, mejor remunerada, porque en la época en que nos jubilamos no se ascendía en la proporción en que en la actualidad se hace.

Espero que nuestros gobernantes den solución a estos problemas. Salvador Sorbello, L.E. 2.121.552, ciudad.



El gobernador y el ministro de Obras Públicas, presiden la reunión con funcionarios de las Dirección Provincial de Vialidad

Reasumiría la provincia la autopista Santa Fe - Rosario

Como adelantáramos en nuestra edición de ayer, tuvo lugar una reunión en el Ministerio de Obras Públicas donde se consideró el plan vial previsto por la Dirección Nacional de Vialidad para el próximo año a ejecutarse en la provincia, como así también qué obras encarará dicho organismo en la Nación en cumplimiento del convenio oportunamente firmado con el gobierno provincial por el traspaso de la autopista Santa Fe-Rosario. Entre las obras que Vialidad Nacional ha previsto comenzar en el transcurso del año venidero, figuran: La ruta nacional N° 36, ya licitada, que une Tostado-Vera; la repavimentación total de las rutas N° 33 y 34; la iniciación de la autopista Santa Fe-San Justo hasta Recreo; la repavimentación de la ruta N° 11 desde San Justo al norte y desde Reconquista al norte; la pavimentación de la ruta N° 7 en el sur; la pavimentación de un tramo faltante de la ruta N° 13; la iniciación de la ruta nacional 95 desde el Chaco hasta el límite interprovincial, mientras que la provincia lo hará desde Tostado hacia el norte, habiendo ya licitado el tramo Tostado-Pozo Borrado, entre otros.

La autopista Santa Fe-Rosario

En cuanto a las conversaciones entre la Nación y provincia referidas a las obligaciones pendientes del organismo nacional por el convenio de la autopista Santa Fe-Rosario, se llegó a un acuerdo en el sentido de que el gobierno provincial retome dicha autopista para su reacondicionamiento total con fondos nacionales. Según se consignó, la Nación, en dos ejercicios presupuestarios, daría a la provincia las partidas necesarias para el recapado total de esta importante vía de comunicación, para su iluminación y señalización. Se especificó asimismo que una vez que sea transferida nuevamente a la órbita provincial, el gobierno encarará un estudio para establecer un sistema de peaje con tres o cuatro entradas de control, lo que aportaría los fondos necesarios para su mantenimiento futuro.

En cuanto a las rutas y caminos que serán transferidos al Estado provincial conforme al plan elaborado por Vialidad Nacional, se tuvo conocimiento que pese a que a nivel nacional ya se ha elaborado el decreto, el tema sería objeto de nuevas conversaciones entre la provincia y la Nación.

Reglamentan la ley de defensa del arbolado público

Para esta tarde estaba previsto la realización de nueva reunión de la comisión constituida entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Secretaría General de Acción Comunal, encargada de la redacción del decreto reglamentario de la ley N° 8449, por la que se prohibe en todo el territorio provincial la extracción y poda de los árboles públicos ubicados en rutas, caminos, calles, paseos, plazas, parques y lugares para acampar.

La misma ley dispone que será ese Ministerio provincial el único organismo facultado para realizar las autorizaciones en los casos excepcionales.

De la reunión de referencia participarán los directores generales de Bosques, Tierras y Colonización; ingeniero agrónomo Carlos Ordano, y de Asuntos Jurídicos, doctor Francisco Gastaldi, por el MAG, y el contador Villaverde y el director Celso Fumis de la Secretaría de Acción Comunal.

La redacción del proyecto de decreto reglamentario estaría ya en la etapa de elaboración final, estimándose que en los próximos días podría pasar a consideración del gobernador. Por el mismo, además de definirse lo que se debe entender por arbolado público, se reglan los requisitos técnicos a tenerse en cuenta para autorizar las podas y extracciones y se efectúa una especificación más taxativa de las multas a las que se hace posible el infractor de esta ley.

Hasta mañana anotan para un curso

Mañana se cierra la inscripción para el curso de "Iniciación ornitológica" que se desarrollará en el museo Florentino Ameghino, Moreno 2557, dependiente de la Subsecretaría de Cultura de la provincia, a partir del 23 del corriente, a las 19.

Dicho curso se extenderá hasta el 13 de setiembre y lo dictarán el Dr. Martín de la Peña y el profesor Adolfo Beltzer.

Sigue un ciclo de cine en el museo Ameghino

El 24 del corriente, a las 19.30, en el Museo Provincial de Ciencias Naturales Florentino Ameghino, Moreno 2557, proseguirá el ciclo de cine sobre ciencias biológicas organizado por la mencionada institución con el auspicio del Banco BICA Ltdo.

En tal oportunidad serán proyectados los filmes "Rumbo al océano Indico", en colores, de cuarenta minutos de duración, cedido por la embajada de la República Federal de Alemania, y "Entre peces", de once minutos, también en colores, perteneciente a la embajada de Canadá.

La entrada es libre.

Entrega de viviendas a jubilados provinciales

El próximo viernes a las 11, tendrá lugar el acto de entrega de 75 viviendas, destinadas a jubilados, pensionados y retirados de recursos insuficientes, amparados por la ley de normalización de locaciones urbanas N° 21342.

El acto, que se cumplirá en el barrio Arenales, en la zona oeste de esta ciudad, será presidido por el ministro de Bienestar Social de la provincia, comodoro Francisco Roberto Pitaro, a quien acompañará el director provincial de Vivienda y Urbanismo, ingeniero Sady Abel Felizia y otras autoridades, quienes harán entrega a los flamantes propietarios de las llaves y contratos de locación, oportunamente formalizados.

Las adjudicaciones corresponden a postulantes cuyo vencimiento de locación se operó al 30 de junio de 1978. Cabe consignar que las viviendas, que se entregan de por vida, fueron construidas mediante un convenio Nación-provincia con esta finalidad y son de 1 y 2 dormitorios, sala de estar, cocina, lavadero, patio y espacio verde.

Calendario turístico de la provincia

La Dirección General de Turismo de la provincia ha dispuesto la apertura del Registro Provincial de Festividades, Congresos, Convenciones, Exposiciones, Muestras, Reuniones, Espectáculos de índoles artísticas, que tengan jerarquía interprovincial, regional, nacional e internacional que se realizan anualmente en el territorio provincial.

Dichos acontecimientos conformarán el Calendario Anual de Actividades Turísticas de la provincia de Santa Fe y el mismo será distribuido en el orden nacional e internacional, en los principales centros emisores de turismo, en el periodismo especializado de dicha actividad y en los entes profesionales dedicados a la explotación de los distintos servicios del quehacer turístico.

Por tal motivo, se solicita a los responsables de la organización de dichos eventos, quieran tener a bien dirigirse a la Dirección General de Turismo —San Martín 1399— Santa Fe, antes del 31 de octubre del corriente año, comunicando la realización de los acontecimientos que tendrán lugar en el ámbito provincial durante el primer semestre del año 1980.

La cumplimentación de lo solicitado, posibilitará la concreción de una eficaz labor promocional en favor del turismo santafesino, al ser publicitados dichos acontecimientos en el orden nacional e internacional.

Reciclaje para los profesores de Física

El Ministerio de Educación y Cultura informó que dispuso la realización de un "Reciclaje experimental para profesores de física", que tendrá lugar en laboratorios de la Facultad de Ingeniería Química, durante los días 24, 25 y 26 del corriente.

Asimismo hace saber que el dictado estará a cargo del Ing. Félix Mitnik, de la Universidad Nacional de Córdoba; y que el reciclaje está destinado a docentes de nivel medio de escuelas del distrito La Capital dependientes de la D.I.P.E.S.M. y T., además de invitados especiales de establecimientos nacionales y privados.

Cine en el Museo Rosa Galisteo

Mañana proseguirá en la sala Didáctica del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, el ciclo de cine cultural organizado por esta institución con los auspicios del Sindicato de Luz y Fuerza y el Banco BICA.

En tal ocasión, con entrada libre, será exhibida la película "Claro de tierra", del director francés Guy Gilles, con la actuación de Annie Girardot.

Universitarias

Viajes de estudio de los alumnos de la U. Tecnológica

En fecha reciente se concretaron distintos viajes de estudio de alumnos de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional, acompañados por profesores, de acuerdo con el siguiente detalle: área turbogas de Agua y Energía Eléctrica, Divisional Paraná (Entre Ríos), con el profesor Ing. Arnoldo Retemann; a la empresa Ingesa de Barrancas, con los ingenieros Miguel A. Rolañez y Guillermo Pons, para observar viviendas prefabricadas; a Acindar, con los Ing. Manuel de Prado, Romeo Miretti y Juan Costa; a la Exposición de Máquinas y Herramientas con el Ing. Arturo de las Casas; a la estación Santa Fe Oeste de Agua y Energía Eléctrica, con el Ing. Domingo Guarnaschelli.

Visita a la Delegación Rafaela

Las autoridades de la Facultad Regional visitaron la Delegación Rafaela, tomando contacto con docentes, egresados y alumnos, como así también con el Centro Industrial y Comercial y con el intendente municipal, quienes solicitaron la ampliación de los cursos que allí se dictan, incorporando el tercer año de la especialidad ingeniería electromecánica.

También se inspeccionaron las obras que se realizan con destino al futuro edificio propio de la delegación y se recibió la donación de una bandera de ceremonias por parte del personal de la policía provincial.

Educativas

Recital coral en la Esc. J. J. Paso

Las autoridades de la Escuela J. J. Paso, ubicada en calle San Martín 3459, de esta ciudad, han previsto un recital coral para el 14 de setiembre, a las 20.30. En la ocasión actuará el Coro Universitario Independiente, con la dirección de Jorge Céspedes, ex alumno de dicho establecimiento.

El acto está destinado especialmente a los padres y familiares de los alumnos y personas interesadas, y tiene sentido de adhesión al Año del Niño y la Familia. La reunión se realizará en dependencias de la escuela.

Reunión zonal en Vera sobre garrapata

El ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Alberto Juan Renard, y el subsecretario de esa cartera, Ing. Ernesto Emilio Girardi, se trasladaron esta mañana a la ciudad de Vera para presidir una reunión zonal sobre el tema garrapata, de la que participarán técnicos de SENASA, de la Dirección General de Sanidad Animal, representantes de las entidades de productores del departamento Vera y productores en general.

La reunión tendrá por objeto requerir la opinión de los participantes en cuanto a todos los aspectos que comprende el tema de la garrapata con el fin de elaborar posteriormente un documento de trabajo para ser tratado en la reunión provincial sobre la cuestión, que contará con la participación de autoridades provinciales y nacionales.

El regreso del ministro y subsecretario está previsto para las últimas horas de la tarde.

En cuanto a las próximas reuniones zonales conforme con el cronograma elaborado conjuntamente por SENASA y por la D. de Sanidad Animal del MAG, es el siguiente: mañana, a las 9, en Tostado y en Hersilia a las 18, y el jueves 23, por la mañana en San Cristóbal a las 9, y en San Justo a las 18, contándose con la presencia en todas ellas de funcionarios de ambas reparticiones.

Conferencia de R. Ríos Ortiz

El jueves próximo, a las 19, en el Centro Español, San Martín 2219, el Dr. Ricardo Ríos Ortiz pronunciará una conferencia sobre "El mesón de Fierro".

La disertación corresponde a su incorporación como miembro de la Junta Provincial de Estudios Históricos, y el profesional citado será presentado por el presidente de esta entidad, Dr. Federico Cervera.

Plan de ahorro para la adquisición de automotor del IOSE

El Instituto de Obra Social del Ejército (IOSE) informa a sus afiliados que en la delegación local de calle San Jerónimo 2433, podrán recabar datos sobre el plan de Círculo Cerrado de Ahorro Previo, para la adquisición de automóviles nuevos.

Los interesados podrán concurrir los días hábiles, en horario matutino.

Higiene y seguridad en el trabajo

En la sede de la Unión Industrial y organizada por la Asociación Santafesina de Administradores de Personal, se llevó a cabo una reunión donde se hizo el análisis y se formularon comentarios en relación con el decreto 351, reglamentario de la ley 19.587 (Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo).

Asistieron especialmente invitados los titulares de las distintas cámaras de la industria, a fin de exponerles los alcances de la mencionada norma legal y las obligaciones que de ella surgen para la industria.

Asimismo se encontraban presentes, entre otros, el Ing. Rodolfo Capra, subdirector de Industria de la provincia; Ing. Racca, jefe Dpto. Seguridad Industrial de la provincia; Arq. Juan Carlos Diez, director de Edificaciones Privadas de la Municipalidad; Dr. Miguel Scheing, jefe del Dpto. de Control de la Salud de la Municipalidad; Dr. Antonio Di Pietro, asistente técnico de Personal de la Municipalidad de Santa Fe, Sr. Daniel Bravin de Litoral Montajes y Sr. Jorge R. Santa Cruz, también de la municipalidad local.

Dada la trascendencia del tema, que incide en el quehacer industrial y comercial, se proseguirá con el ciclo de reuniones informativas. Asimismo y como complemento del programa confeccionado, miembros de ASAP viajarán a Buenos Aires para asistir a una conferencia organizada por la Cámara de Industrias de procesos de la República Argentina, donde serán analizados en detalles todos los aspectos de esta ley.



Un instante de la reunión realizada en la Unión Industrial